

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

352**VALENCIA NÚMERO 6****EDICTO**

Doña Raquel Sala Navalón, secretaria del Juzgado de lo social número 6 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos sobre despido número 365 de 2010, a instancias de doña Rosario Vázquez Díaz, contra “Protección Castellana, Sociedad Limitada”, y “V2 Complementos Auxiliares, Sociedad Anónima”, en el que, por medio del presente, se cita a “V2 Complementos Auxiliares, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación, y en su caso, juicio el 1 de junio de 2010, a las nueve y cuarenta y cinco horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 10 de mayo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/20.245/10)